

**INFORME DE AUDITORÍA DE
CUENTAS ANUALES**

FUNDACIÓN SÉNECA

EJERCICIO 2006



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS DE LA FUNDACIÓN SÉNECA AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CORRESPONDIENTES A 2006

Al Patronato de la FUNDACIÓN SÉNECA AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

INTRODUCCIÓN

1.- La Intervención General de la Región de Murcia, en colaboración con la empresa de auditoría AUDITORES DEL ESTE, S.A., y en uso de las competencias que le atribuye el artículo 5 de la Ley 9/99 (BORM nº 301-S6, de 31 de diciembre de 1999), ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

2.- Las Cuentas Anuales fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el día 15 de junio de 2007.

3.- Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

Con fecha 23 de julio de 2007 se envió informe provisional para alegaciones; la entidad no ha realizado alegaciones al Informe Provisional de Auditoría de Cuentas.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

4.- El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de acuerdo con normas y principios contables que son de aplicación.

5.- Nuestro examen comprende, el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2006, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

6.- De acuerdo con la legislación vigente, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Cuadro de Financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere



exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 14 de septiembre de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

7.- En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

OPINIÓN

8.-En nuestra opinión, las Cuentas Anuales de la FUNDACIÓN SÉNECA AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, correspondientes al ejercicio 2006 presentan razonablemente, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables que son de aplicación, y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Intervención General de la Consejería
de Economía y Hacienda de la Región
de Murcia

19 de septiembre de 2007

Auditores del este, S.A.

Fdo.: Juan Ortiz Martínez

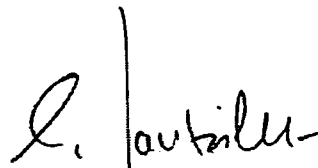
INTERVENCION GENERAL
DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA
A LA ATENCION DE D. JOSÉ GARCÍA GUILLÉN
JEFE DE SERVICIO CONTROL FINANCIERO DE EMPRESAS PÚBLICAS
CONSEJERIA DE HACIENDA
PALACIO REGIONAL
AVDA. TENIENTE FLORESTA S/N
30071 MURCIA

Murcia, a 26 de junio de 2007

Estimado señor:

En cumplimiento de lo establecido en el art 5.3 de la Ley 10/1999, de 27 de diciembre, adjunto tengo el gusto de remitirle la memoria y cuentas anuales de la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al año 2006, una vez que se ha producido su aprobación por el Patronato de la Fundación en su reunión de 15 de junio de 2007, lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Atentamente,



Fdo.: Antonio González Valverde
Director Gerente

Doña María Dolores de Miguel Gómez, en calidad de Secretario Accidental del Patronato de la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología.

CERTIFICO

Que del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º. - Que en fecha quince de junio de 2.007, y en el domicilio social, se reunió su Patronato, debidamente convocado al efecto.

2º. - Que en el orden del día de la reunión, en cumplimiento del artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, figuraba como punto dos: "Aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio económico 2006"

3º. - Que en relación con el precitado punto del orden del día se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- a) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2.006, cerrado el 31 de diciembre de 2.006.
- b) APLICAR EL RESULTADO OBTENIDO, que ascendió a la cifra de 820,33 euros de excedente del ejercicio negativo, en los siguientes términos:

Remanente	820.33
Total Distribuido	820.33

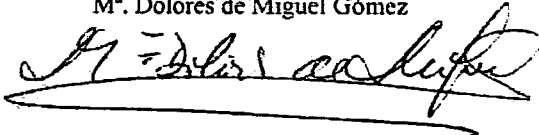
4º.- Que en el acta figura el nombre de todos los patronos asistentes, quienes al finalizar la reunión y leída ésta la aprobaron y suscribieron nominalmente con su firma.

5º.-Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en las hojas anexas a esta certificación y numeradas desde la página 1 hasta la página 19.

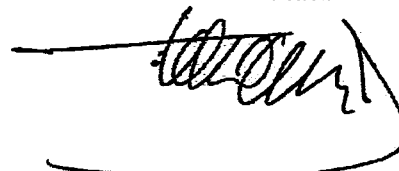
6º.-Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 30 marzo de 2.007.

Y para que así conste expido la presente certificación en Murcia a 15 de junio de 2.007.

El Secretario Accidental
Mª. Dolores de Miguel Gómez



Vº.Bº. El Presidente Accidental
Pedro Tobarra Ochoa



CUENTAS ANUALES 2006

- 1.- BALANCE DE SITUACION 2006
- 2.- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2006
- 3.- MEMORIA ABREVIADA 2006

Alguera

M^{ra} Dolores de las Heras



BALANCE DE SITUACION 2006

Alguero

Alguero

FUNDACIÓN SÉNeca
Balances de situación a 31/12/05 y 31/12/06

ACTIVO	Saldo al 31.12.06	Saldo al 31.12.05	PASIVO	Saldo al 31.12.06	Saldo al 31.12.05
A) FUNDADORES/ASOCIADOS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS			A) FONDOS PROPIOS	106.957	107.777
B) INMOVILIZADO	62.960	66.157	I. Dotación fundacional/fondo social	84.142	84.142
I. Gastos de establecimiento	1.716	5.149	II. Reserva de revalorización		0
II. Inmovilizaciones Inmateriales	5.245	22.535	III. Reservas		0
1. Gastos de Investigación y desarrollo		0	1. Reservas estatutarias		0
2. Concesiones, patentes, licencias		0	2. Otras reservas		0
3. Fondo de comercio		0	IV. Excedente de ejercicios anteriores	23.635	31.051
4. Derchos de uso sobre bienes inmuebles	21.415	21.415	1. Remanente	23.635	31.051
5. Aplicaciones informáticas	53.054	52.296	2. Excedentes negativos de ejerc. anteriores		0
6. Derchos s/b en reg. de arrendamiento financiero		0	V. Excedente del ejercicio. (Positivo o neg.)	(820)	(7.416)
7. Anticipos		0	B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	62.961	66.158
8. Provisiones		0	1. Subvenciones, donaciones, legados de cap.	62.961	66.158
9. Amortizaciones	(69.224)	(51.176)	2. Diferencias positivas de cambio		0
III. Bienes del Patrimonio Histórico		0	3. Otros ing. a distribuir en varios ejercicios		0
1. Bienes inmuebles		0	C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		0
2. Archivos		0	1. Provisiones para pensiones y obligaciones s.		0
3. Bibliotecas		0	2. Provisiones para impuestos		0
4. Museos		0	3. Otras provisiones		0
5. Bienes muebles		0	4. Fondo de reversion		0
6. Anticipos sobre bienes del Patr. Histórico		0	5. Provisión para rep. y conserv. de bienes del Patrimonio Histórico		0
7. Amortizaciones		0	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		0
IV. Otras Inmovilizaciones materiales	55.999	38.473	I. Emisiones de oblig. y otros valores neg.		0
1. Terrenos y construcciones		0	1. Obligaciones		0
2. Instalaciones técnicas y maquinaria		0	2. Otras deudas representadas en valores neg.		0
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	53.811	34.154	II. Deudas con entidades de crédito		0
4. Anticipos o innov. materiales en curso		0	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas		0
5. Otro inmovilizado	102.172	90.583	1. Deudas con entidades del grupo		0
6. Provisiones		0	2. Deudas con entidades asociadas		0
7. Amortizaciones	(99.984)	(86.264)	IV. Otros acreedores		0
V. Inmovilizaciones financieras		0	1. Deudas representadas por efectos a pagar		0
1. Participaciones en entidades del grupo		0	2. Otras deudas		0
2. Créditos a entidades del grupo		0	3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		0
3. Participaciones en entidades asociadas		0	V. Desembolsos pend. sobre acc. no exigidos		0
4. Créditos a entidades asociadas		0	1. De entidades del grupo		0
5. Cartera de valores a largo plazo		0	2. De entidades asociadas		0
6. Otros créditos		0	3. De otras entidades		0
7. Depósitos y fianzas constituidos a lp		0	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	4.379.436	4.170.017
8. Provisiones		0	I. Emisiones de oblig. y otros valores neg.		0
9. Administraciones Públicas a largo plazo		0	1. Obligaciones		0
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		0	2. Otras deudas representadas en valores neg.		0
D) ACTIVO CIRCULANTE	4.486.394	4.277.795	3. Intereses de obligaciones y otros valores		0
I. Fundadores/asociados por desemb.		0	II. Deudas con entidades de crédito		0
II. Existencias	28.951	31.101	1. Préstamos y otras deudas		0
1. Bienes destinados a la actividad	100.982	103.669	2. Deudas por intereses		0
2. Materias primas y otros aprovisionamnt.		0	III. Deudas con ent. del grupo y asoc. a c/p		0
3. Productos en curso y semiterminados		0	1. Deudas con entidades del grupo		0
4. Productos terminados		0	2. Deudas con entidades asociadas		0
5. Subproductos, residuos y matr.ecup.		0	IV. Beneficiarios-Acreedores	2.884.380	3.052.123
6. Anticipos		0	V. Acreedores comerciales	202.810	160.074
7. Provisiones	(72.031)	(72.568)	1. Anticipos recibidos por pedidos		0
III. Usuarios y otros deud. act. propia		0	2. Deudas por compras o prestaciones de serv.	202.810	160.074
IV. Otros deudores	162.414	430.864	3. Deudas representadas por efectos a pagar		0
1. Clientes por ventas y prest. servicios	1.968	511	VI. Otras deudas no comerciales	1.292.246	957.820
2. Entidades del grupo, deudores		0	1. Administraciones Públicas	1.292.246	957.820
3. Entidades asociadas, deudores		0	2. Deudas representadas por efectos a pagar		0
4. Deudores varios	150.338	91.257	3. Otras deudas		0
5. Personal		0	4. Remuneraciones pendientes de pago		0
6. Administraciones Públicas	10.108	339.096	5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		0
7. Provisiones		0	VII. Provisiones para operaciones de la activ.		0
V. Inversiones financieras temporales	4.062	9.930	VIII. Ajustes por periodificación		0
1. Participaciones en entidades del grupo		0			
2. Créditos a entidades del grupo		0			
3. Participaciones en entidades asociadas		0			
4. Créditos a entidades asociadas		0			
5. Cartera de valores a corto plazo		0			
6. Otros créditos	3.984	9.852			
7. Depósitos y fianzas constituidos a c/p	78	78			
8. Provisiones		0			
VI. Tesorería	4.290.802	3.805.806			
VII. Ajustes por periodificación	165	94			
TOTAL ACTIVO	4.549.354	4.343.952	TOTAL PASIVO	4.549.354	4.343.952

Las notas 1 a 19 descritas en la Memoria forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2006

Secretario Accidental del Patronato

D.N.I.: 30.063.472-N

[Firma manuscrita]

Vº Bº Presidente Accidental del Patronato

D.N.I.: 05.042.190-S

[Firma manuscrita]



PERDIDAS Y GANANCIAS 2006

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

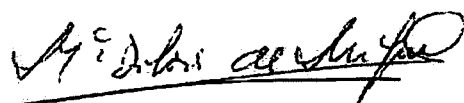
FUNDACIÓN SÉNECA
Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2005 y 2006 (expresadas en euros)

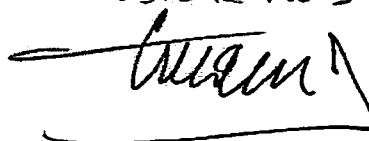
DEBE	2006	2005	HABER	2006	2005
A) GASTOS	586.363	508.127	B) INGRESOS	585.543	500.711
1. Ayudas monetarias y otros		0	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	35.201	32.565
a) Ayudas monetarias		0	a) Cuotas de usuarios y afiliados		0
b) Gtos. por cobro. y del órgano de gob.		0	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0	c) Subvenciones, donaciones y legados imput.	35.201	32.565
2. Aprovisionamientos	2.687	1.870	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y leg.		0
3. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.986	881
4. Gastos de personal	394.024	369.042	3. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0
a) Sueldos, salarios y asalariados	304.533	288.119	4. Otros ingresos	491.168	402.314
b) Cargas sociales	89.491	80.923	a) Ingresos accesorios y otros de gestión con:	3.072	2.385
5. Dotaciones para amortizaciones de inmov.	35.200	32.565	b) Otras subv. afectas a la act. mercantil	488.156	399.929
6. Otros gastos	145.027	84.541	c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos		0
a) Servicios externos	144.988	84.506	5. Trabajos efectuados por la entidad para el innovizado		0
b) Tributos	39	35			
c) Otros gastos de gestión corriente		0			
d) Dotación al fondo de reserva		0			
7. Variación de las provisiones de la entidad	(537)	19.799			
I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN		0	L. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	48.046	72.057
8. Gastos financieros y gastos asimilados	9.962	310	6. Ingresos de participaciones en capital		0
a) Por deudas con entidades del grupo		0	a) En entidades del grupo		0
b) Por deudas con entidades asociadas		0	b) En entidades asociadas		0
c) Por deudas con terceros y gastos as.	9.962	310	c) En entidades fuera del grupo		0
d) Por pérdidas de inversiones financieras.		0	7. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo innovizado		0
9. Variación de las prov. de inversiones financieras.		0	a) De entidades del grupo		0
10. Diferencias negativas de cambio		0	b) De entidades asociadas		0
			c) De entidades fuera del grupo		0
			8. Otros intereses e ingresos asimilados	57.188	59.333
			a) De entidades del grupo		0
			b) De entidades asociadas		0
			c) Otros intereses	57.188	59.333
			d) Beneficios en inversiones financieras		0
			9. Diferencias positivas de cambio		0
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	47.226	59.023	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS		0
III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		0	III. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	820	13.034
11. Variación de las provisiones de inmov. inmaterial, material y cartera de control		0	10. Beneficios en enajenación de innovizado inmaterial, material y cartera de control		0
12. Pérdidas procedentes del innovizado inmaterial, material y cartera de control		0	11. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		0
13. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias		0	12. Subvenciones, donaciones y legados de capital y afectos a la actividad mercantil trasladados al resultado del ejercicio		0
14. Gastos extraordinarios		0	13. Ingresos extraordinarios		5.398
15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios		0	14. Ingresos y beneficios de otros ejercicios		220
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		5.618	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		0
V. RTADOS. POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS		0	V. RTADOS. NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS	820	7.416
16. Impuesto sobre Sociedades		0			
17. Otros impuestos		0			
VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERC. (AHORRO)		0	VI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERC. (DEMANDO)	820	7.416

Las notas 1 a 19 descritas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2006

Secretario Accidental del Patronato
DNI: 20.063.972-77

VICIP. Presidente Accidental del Patronato
DNI: 05.042.190-5







MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2006

Carmona

Alfonso de la Fuente

FUNDACIÓN SÉNECA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2006

1 ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1.1 Constitución de la Fundación

Se constituyó mediante escritura pública el día 20 de diciembre de 1996, estableciendo su domicilio social en Murcia, calle Manresa 5.

1.2 Régimen Legal

La Fundación Séneca se rige por lo dispuesto en la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

1.3 Actividades

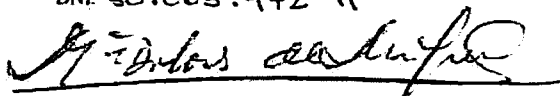
Su fin social es la de gestión del Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico y del Conocimiento y, en cuanto Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, servirá de instrumento a la Administración Regional para llevar a cabo actuaciones coordinadas de carácter paralelo o específico de cada sector. Igualmente la Fundación tiene por objeto informar, asesorar, apoyar y colaborar con los diversos sectores relacionados o interesados en la investigación, el desarrollo tecnológico y el fomento del conocimiento y los recursos humanos, con el fin de favorecer la necesaria coordinación entre dichos sectores.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

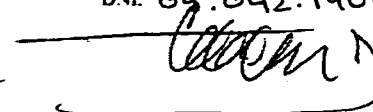
2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales de la Fundación se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

Secretario Accidental del Patronato
DNI: 30.063.972-7



VºBº Presidente Accidental del Patronato
DNI: 05.042.190-8



2.2 Principios contables aplicados

Las Cuentas Anuales adjuntas, formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, compuesta por las notas 1 a 19, se han preparado partiendo de los registros contables de la Fundación y aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1.643/1990, de 20 de Diciembre y el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades.

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes a 2005.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio que se somete a la aprobación del Patronato de la Fundación es la siguiente, expresada en euros:

Bases de reparto

Excedente negativo del ejercicio: (820)

Distribución

Remanente (820)

4 NORMAS DE VALORACIÓN

4.1. Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de primer establecimiento y se valoran por los costes incurridos.

Su amortización se realiza de forma lineal en diez años, coincidiendo con el periodo de concesión para la utilización del local donde realiza sus funciones la Fundación.

4.2. Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial, está registrado por su precio de adquisición o valor de cesión. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad,

Secretario Accidental del Patronato
DNI: 30.063.972-77

VºBº Presidente Accidental del Patronato
DNI: 05.042.190-8

capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

El inmueble donde la Fundación desarrolla sus actividades se halla registrado por su valor de cesión, y su amortización se realiza de forma lineal en función de la duración de dicha cesión, que es de diez años.

La Fundación amortiza las aplicaciones informáticas, siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo y una vida útil estimada de tres años.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

4.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material, está registrado por su precio de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La Fundación amortiza su inmovilizado material, siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo y distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Descripción	Años	% anual
Otro inmovilizado material	8,33 y 10	12 y 10
Mobiliario	10	10
Equipos procesos de información	4	25

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

4.4. Créditos no comerciales

Se registran por el importe entregado. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se considera ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan.

4.5. Existencias

Los fondos bibliográficos que la Fundación edita y que están disponibles para su posterior venta se valoran al coste de adquisición a la imprema. Cuando su valor de mercado es inferior a su precio

Secretario Accidental del Patronato
DNI: 30.083.972-77

[Firma manuscrita]

VºBº Presidente Accidental del Patronato
DNI: 05.042.190-5

[Firma manuscrita]

de adquisición se dota la provisión correspondiente con cargo a los resultados del ejercicio.

4.6. Deudas no comerciales

Figuran por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y la cantidad recibida se imputará anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero. Las cuentas de crédito figuran por el importe dispuesto.

4.7. Clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico

Figuran por su valor nominal. Los intereses incorporados al nominal de los créditos y débitos por operaciones de tráfico, con vencimiento superior a un año, figuran en balance como ingresos o gastos a distribuir en varios ejercicios, imputándose anualmente a los resultados de acuerdo con un criterio financiero.

Las correcciones valorativas se incorporan dotando contra los resultados las provisiones necesarias en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro o recuperación de los activos de que se trate.

4.8. Clasificación a corto y largo plazo

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Fundación. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

4.9. Impuesto sobre beneficios

La Fundación Séneca determina el rédito o débito por el impuesto sobre beneficios considerando la Ley 43/1995, de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, así como la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

5 GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Descripción	Saldo al 31.12.05	Amortización	Saldo al 31.12.06
Coste			
Gastos de primer establecimiento	5.149	(3.433)	1.716
Valor neto contable	5.149	(3.433)	1.716

Secretario Accidental del Patronato
DNI: 20.063.972-11

VºBº Presidente Accidental del Patronato
DNI: 05.042.190-5

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

6 INMOVILIZADO INMATERIAL

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Descripción	Saldo al 31.12.05	Altas	Traspaso	Saldo al 31.12.06
Derechos de uso sobre bienes inmuebles	21.416			21.416
Aplicaciones informáticas	52.296	759		53.055
Amortización acumulada	(51.176)	(18.048)	0	(69.224)
Valor neto contable	22.536	(17.289)	0	5.247

7 INMOVILIZADO MATERIAL

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Descripción	Saldo al 31.12.05	Altas	Saldo al 31.12.06
Otro inmovilizado material	24.329	49	24.378
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	34.154	19.657	53.811
Equipos información	66.255	11.539	77.794
Inmovilizado material bruto	124.738	31.245	155.983
Amortización	(86.264)	(13.720)	(99.984)
Valor neto contable	38.474	17.525	55.999

Al 31 de diciembre de 2006, todos los elementos del inmovilizado material, estaban afectos directamente a la actividad. No había elementos obsoletos técnicamente, ni no utilizados.

Otras circunstancias que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

Elementos totalmente amortizados:

Descripción	Importe (euros)
Otro inmovilizado material	19.002
Equipos para procesos de información	31.278
Mobiliario	15.625
Total	65.905

Seguros:

Secretario Accidental del Patronato
DNI: 30.063.972-11

[Firma manuscrita]

VºBº Presidente Accidental del Patronato
DNI: 05.042.190-S

[Firma manuscrita]

La política de la Fundación, es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sometidos los diversos elementos de su inmovilizado material.

8 EXISTENCIAS

Descripción	Euros
Existencias de libros al 31.12.05	103.669
Variación de existencias de libros en 2006	(2.687)
Subtotal	100.982
Provisión por depreciación de existencias	(72.031)
Total existencias al 31.12.06	28.951

Su desglose, expresado en euros, es el siguiente:

Pat. Geológico	5.291
Atlas Elect.	7.685
Fuero Juzgo	15.975

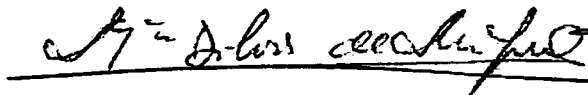

9 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.05	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.06
Deudores	91.257	170.064	(110.983)	150.338
Total	91.257	170.064	(110.983)	150.338
Beneficiarios acreedores	(3.052.123)	5.818.273	(5.650.533)	(2.884.383)
Total	(3.052.123)	5.818.273	(5.650.533)	(2.884.383)

Secretario Accidental del Patronato
 DNI: 30.063.972 - 71

VºBº Presidente Accidental del Patronato
 DNI: 05.042.190 - 5

10 FONDOS PROPIOS

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente

Concepto	Saldo al 31.12.05	Distribución excedente 2006	Excedente 2006	Saldo al 31.12.06
Fondo Social	84.142	---	---	84.142
Remanente	31.051	(7.416)	---	23.635
Excedente negativo del ejerc.	(7.416)	7.416	(820)	(820)
Total fondos propios	107.777	---	(820)	106.957

El capital fundacional asciende a 84.141.69 euros, aportados por las siguientes instituciones:

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 60.101,21 euros.

El Instituto de Fomento de la Región de Murcia 24.040,48 euros.

11 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Fundación ha recibido Subvenciones Oficiales durante el ejercicio 2006 de las siguientes instituciones, en euros:

SUBVENCIONES CONSEJERÍA DE EDUCACION Y CULTURA	5.844.466
SUBVENCION CONSEJERÍA DE TRABAJO Y POLITICA SOCIAL	555.000
SUBVENCION CONSEJERÍA DE SANIDAD	116.000
TOTAL SUBVENCIONES OFICIALES	6.515.466

SUBVENCION CENTRO TECNOLOGICO NACIONAL DE LA CONSERVA	54.730
SUBVENCION FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA	44.500
TOTAL SUBVENCIONES DE OTRAS ENTIDADES	99.230

Concepto	Saldo al 31.12.05	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.06
Subvenciones oficiales de capital	(62.453)	32.699	(32.004)	(61.758)
Donaciones y legados de capital	(3.034)	2.142	0	(892)
Subvención FECYT Red Edamore	(670)	360	0	(310)

Secretario Accidental del Patronato
DNI: 30.063.972-7

[Firma manuscrita]

VºBº Presidente Accidental del Patronato
DNI: 05.042.190-8

[Firma manuscrita]

12 DEUDAS NO COMERCIALES

12.1. Otras deudas no derivadas de la actividad.

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Descripción	Corto plazo
Entidades públicas acreedoras (IRPF, Subv.)	1.278.222
Organismos de la Seguridad Social	14.024
Total otras deudas	1.292.246

13 SITUACIÓN FISCAL

La Fundación no desarrolla actividad mercantil alguna, excepto la venta de libros.

La totalidad de las rentas se consideran exentas en virtud del artículo 6.1º.c, artículo 6.2º y artículo 7.9º y 7.12º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades

sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Los ingresos por venta de libros se consideran rentas exentas dado que la realización de esta actividad forma parte del objeto social de la Fundación y por estar considerada de "escasa relevancia" en virtud del artículo 7.12º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, ya que el importe de los ingresos obtenidos por este concepto es de 1.986 euros.

Se considera que no existe contingencia fiscal alguna que pueda modificar la situación financiera.

14 INGRESOS Y GASTOS

14.1. Gastos de administración del patrimonio de la entidad

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Arrendamientos y cánones	10.247
Reparaciones y conservación	9.270
Servicios a profesionales indep.	14.962
Primas de seguros	1.300
Servicios bancarios y similares	414
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	74.750
Suministros	3.136

Secretario Accidental del Patronato
DNI: 30.063.972-57

[Firma manuscrita]

VºBº Presidente Accidental del Patronato
DNI: 05.042.190-9

[Firma manuscrita]

Otros servicios	31.045
Gastos de personal	394.024
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION	539.148

14.2. Cargas Sociales

Las cargas sociales del ejercicio, por importe de 86.722 euros, corresponden a la seguridad social a cargo de la Fundación.

14.3. Empleo del ejercicio

Departamento	Nº de personas
Dirección Gerente	1
Dirección Técnica	1
Dirección Observatorio	1
Unidad técnica de gestión de la investigación	3
Unidad de gestión económica	2
Unidad de gestión informática	1
Secretariado-administrativo	1
Total empleados	10

14.4. Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 1.986 euros, correspondiente a la venta de libros durante el ejercicio 2006.

15.-OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

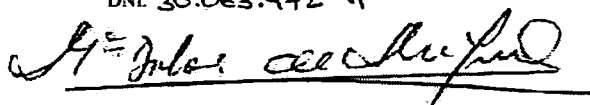
Durante el ejercicio los patronos de la Fundación no han devengado retribución alguna por su condición de miembros del Patronato de la Fundación.

Durante el ejercicio 2006 han sido designados como miembros del Patronato de Fundación Séneca, en representación de sus respectivos organismos, las siguientes personas:

- Ilmo.Sr. D. Benito Javier Mercader León. Consejero de Industria y Medio Ambiente.
- Ilma. Sra. D^a. M^a. Dolores de Miguel López. Directora General de Investigación.
- Ilmo. Sr. José Daniel Martín González, Director del INFO.

Secretario Accidental del Patronato
 DNI: 30.063.972-7

V^oB^o Presidente Accidental del Patronato
 DNI: 05.042.190-S




16 OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

No se ha producido ningún hecho relevante, desde la fecha de cierre del ejercicio, hasta la fecha de formulación de la memoria.

17 CUADRO DE FINANCIACIÓN

17.1. Corrección del Resultado

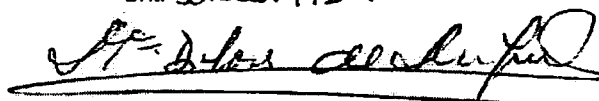
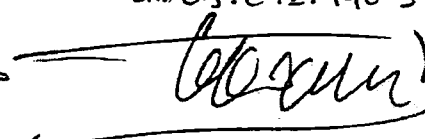
Concepto	2005	2006
Resultado del ejercicio	(7.416)	(820)
Dotación a las amortizaciones de inmovilizado	32.565	35.201
Subvenciones de capital afectas traspasadas al resultado	(32.565)	(35.201)
Recursos aplicados a las operaciones	(7.416)	(820)

17.2. Cuadro de financiación

Concepto	Aplicaciones		Orígenes	
	2006	2005	2006	2005
Recursos de las operaciones	820	7.416		---
Adquisición inmovilizado inmaterial	759	887		---
Adquisición inmovilizado material	31.245	14.883		---
Ingresos a distribuir	---	---	32.004	15.770
Suma	32.824	23.186	32.004	15.770
Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)	820	7.416		

Secretario Accidental del Patronato
DNI: 30.063.972-M

VºBº Presidente Accidental del Patronato
DNI: 05.042.190-S

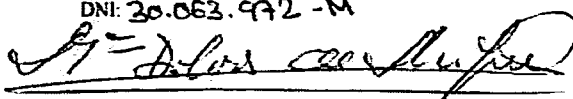





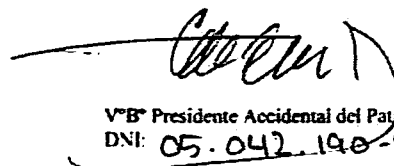
17.3. Variación del capital circulante

Concepto	Aumentos		Disminuciones	
	2006	2005	2006	2005
Existencias			(2.149)	(21.668)
Deudores		197.355	(268.450)	
Acreedores			(209.422)	(105.558)
Inversiones financieras temporales		3.004	(5.867)	
Tesorería	434.997			(80.586)
Ajustes por periodificación	71	37		
Suma	435.068	200.396	485.888	207.812
Disminución del capital circulante		—	(820)	(7.416)

Secretario Accidental del Patronato
 DNI: 30.063.972 -M



VºBº Presidente Accidental del Patronato
 DNI: 05.042.190-S



18. MEMORIA ECONÓMICA

Según lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, ha elaborado la memoria económica correspondiente al ejercicio 2006 en los siguientes términos:

D) Identificación de rentas exentas y no exentas del Impuesto de Sociedades

Todas las rentas obtenidas por Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología durante 2006 están identificadas como rentas exentas del Impuesto de Sociedades, según lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ya que todas ellas quedan comprendidas en los siguientes apartados de dicho artículo:

1º.a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.

1º.c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

2º. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

4º. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas....

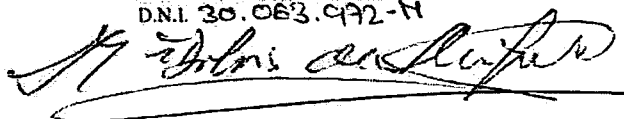
Artículo 7. Están exentas del impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de las siguientes explotaciones económicas, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica:

7.9º. Las explotaciones económicas de elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia.

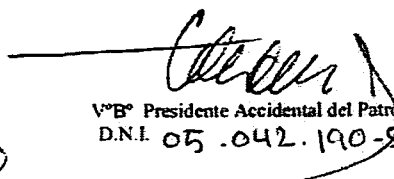
7.12º Las explotaciones económicas de escasa relevancia. Se consideran como tales aquellas cuyo importe neto de la cifra de negocios del ejercicio no supere en conjunto 20.000 euros.

Durante el ejercicio 2006 la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, no ha realizado explotaciones económicas no exentas.

Secretario Accidental del Patronato
D.N.I. 30.063.492-N



VºBº Presidente Accidental del Patronato
D.N.I. 05.042.190-S





II) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto realizado por Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología para el cumplimiento de sus fines estatutarios.

SUBVENCIONES CONSEJERÍA DE EDUCACION Y CULTURA 2006

SUBVENCION FINES FUNDACIONALES 2006 5.156.606,00

Gastos imputados a la Subvención en el ejercicio 2006 -4.531.661,09

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGIA **932.058,54**

Becas FPI 313.990,27

Contratos FPI 464.191,00

Cotizaciones a la Seguridad Social predoctorales 54.476,69

Complementos de las becas (Estancias externas de FPI) 67.642,29

Complementos de las becas (Doctorado) 103,93

Cotizaciones a la Seguridad Social posdoctorales 11.558,36

Seguros Becarios 18.096,00

GENERACION DE CONOCIMIENTOS CIENTIFICO DE EXCELENCIA **1.756.113,82**

Renovación Ayudas a Proyectos Investigación 2004 (3ª anualidad) 500.284,00

Ayuda a Proyectos de Investigación 2005 766.863,60

Programa de incentiación de la investigación en Humanidades y C. Sociales 347.978,50

Acciones a la realización de acciones especiales de investigación 111.987,72

Ayudas a la creación y participación en redes científicas 29.000,00

APOYO A LA MOVILIDAD INVESTIGADORA **628.575,15**

Estancias de Investigadores Visitantes 260.531,67

Puesta en marcha de la red ERA-MORE para la movilidad investigadora 624,76

Estancias Externas de Investigadores de la CARM 164.601,11

Asistencia a Congresos Científicos 125.389,90

Organización de Congresos 77.427,71

CIENCIA TECNOLOGIA Y SOCIEDAD **727.711,14**

Ayudas a la Organización de Actividades PCC 274.441,00

Organización de Encuentros, Foros y Presentaciones 34.713,60

Organización Semana de la Ciencia 281.983,92

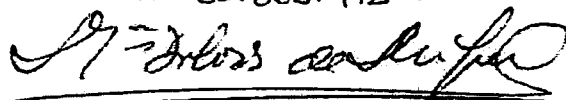
Publicaciones para la difusión de la actividad científica 116.572,62

Premio de Jóvenes Investigadores de la Región de Murcia 2006 20.000,00

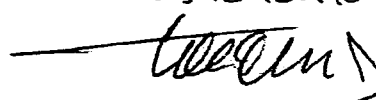
INNOVACION Y COMPETITIVIDAD **394.000,00**

Apoyo a la Actividad de Transferencia de Resultados de la Investigación 394.000,00

Secretario Accidental del Patronato
D.N.I. 30.063.972-M



VºBº Presidente Accidental del Patronato
D.N.I. 05.042.190-S





ELABORACION POLITICAS PUBLICAS DE CIENCIA	85.571,99
Análisis, estudios e informes ligados a los objetivos y programas del PCTRM	85.571,99
GASTOS COMISIONES EVALUADORAS	7.630,45
<i>Pendiente de ejecución Subvención Fines Fundacionales 31-12-06(*)</i>	<i>624.944,91</i>
(*) Importe comprometido en convocatorias abiertas en el ejercicio 2006	
SUBVENCION GASTOS CORRIENTES 2006	515.606,00
Gastos imputados a la Subvención en el ejercicio 2006	<u>-515.606,00</u>
Sueldos y Salarios	304.532,96
Seguridad Social a cargo de la empresa	86.722,39
Arrendamientos	10.247,33
Servicios profesionales independientes	11.449,68
Publicidad	70.703,51
Gastos en inmovilizado	32.004,13
<i>Pendiente de ejecución Subvención Gastos Corrientes 31-12-06</i>	<i>0,00</i>
SUBVENCION PARA BECAS DEL CENDEAC 2006	22.200,00
Gastos imputados a la Subvención en el ejercicio 2006	-13.752,23
Becas de colaboración de aplicación en el CENDEAC	13.752,23
<i>Pendiente ejecución Subvención Becas del CENDEAC a 31-12-06</i>	<i>8.447,77</i>
SUBVENCION INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS 2006	150.000,00
Gastos imputados a la Subvención en el ejercicio 2006	<u>0,00</u>
Ayudas para Intervenciones e Investigaciones Arqueológicas	0,00
<i>Pendiente ejecución Subvención Investigaciones Arqueológicas 31-12-06</i>	<i>150.000,00</i>
SUBVENCION CONSEJERÍA DE TRABAJO Y POLITICA SOCIAL. 2006	555.000,00
Gastos imputados a la Subvención en el ejercicio 2006	<u>-544.811,43</u>

Secretario Accidental del Patronato
 D.N.I. 30.063.972-H

VºBº Presidente Accidental del Patronato
 D.N.I. 05.042.190-S



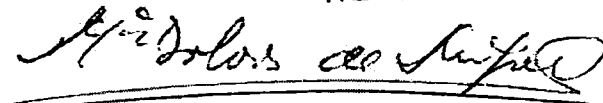
Becas Asociadas a Proyectos en I+D+I	544.811,43	
<i>Pendiente ejecución Subvención Trabajo y Política Social 31-12-06</i>		10.188,57
SUBVENCION CONSEJERÍA DE SANIDAD 2006		116.000,00
Gastos imputados a la Subvención en el ejercicio 2006		<u>-112.595,73</u>
Becas de Formación Investigadora en Xenotransplante	112.595,73	
<i>Pendiente ejecución Subvención Consejería de Sanidad 31-12-06</i>		3.404,27
SUBVENCION CENTRO TECNOLOGICO NACIONAL DE LA CONSERVA 2006		54.730,00
Gastos imputados a la Subvención en el ejercicio 2006		<u>-53.751,03</u>
Becas Asociadas a la realización de Proyectos Innovadores	53.751,03	
<i>Pdte. ejecución Subvención Centro Tecnológico Nacional de la Conserva 31-12-06</i>		978,7
SUBVENCION FUNDACION PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA		44.500,00
Gastos imputados a la Subvención en el ejercicio 2006		<u>-44.500,00</u>
Organización de la Semana de la Ciencia y la Tecnología y Red Edamore	44.500,00	
<i>Pdte. ejecución Subvención Fundación para la Ciencia y la Tecnología 31-12-06</i>		0,00

INFORMACION ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE PAGOS
SUBVENCIONES CONSEJERÍA DE EDUCACION Y CULTURA 2006 (FINES FUNDACIONALES)

	Ejecutado	Pagado	Pendiente
Becas FPI	315.990,27	40.406,74	275.583,53
Contratos FPI	464.191,00	82.690,00	381.501,00
Cotizaciones a la Seguridad Social predoctoral	54.476,69	54.476,69	0,00
Complementos de las becas (Estancias externas de FPI)	67.642,29	67.642,29	0,00
Complementos de las becas (Doctorado)	103,93	103,93	0,00
Cotizaciones a la Seguridad Social posdoctoral	11.558,36	11.558,36	0,00
Seguros Becarios	18.096,00	18.096,00	0,00
Renovación Ayudas a Proyectos Investigación 2004 (3ª anualidad)	500.284,00	0,00	500.284,00
Ayuda a Proyectos de Investigación 2005	766.863,60	766.863,60	0,00
Programa de incentiación la investigación en Humanidades y C. Sociales	347.978,50	205.888,00	142.090,50

Secretario Accidental del Patronato
 D.N.I. 30.062.992-N

VºBº Presidente Accidental del Patronato
 D.N.I. 05.042.190-S






Ayudas a la realización de acciones especiales de investigación	111.987,72	81.987,72	30.000,00
Ayudas a la creación y participación en redes científicas	29.000,00	0,00	29.000,00
Estancias de Investigadores Visitantes	260.531,67	43.620,03	216.911,64
Puesta en marcha de la red ERA-MORE para la movilidad investigador	624,76	624,76	0,00
Estancias Externas de Investigadores de la CARM	164.601,11	87.259,92	77.341,19
Asistencia a Congresos Científicos	125.389,90	119.029,92	6.359,98
Organización de Congresos	77.427,71	43.852,71	33.575,00
Ayudas a la Organización de Actividades PCC	274.441,00	203.844,75	70.596,25
Organización de Encuentros, Foros y Presentaciones	34.713,60	29.575,60	5.137,00
Organización Semana de la Ciencia	281.983,92	281.983,92	0,00
Publicaciones para la difusión de la actividad científica	116.572,62	116.572,62	0,00
Premio de Jóvenes Investigadores de la Región de Murcia 2006	20.000,00	20.000,00	0,00
Apoyo a la Actividad de Transferencia de Resultados de la Investigación	394.000,00	197.000,00	197.000,00
Análisis, estudios e informes ligados a los objetivos y progr. del PCTRM	85.571,99	51.796,50	33.775,49
Gastos comisiones evaluadoras	7.630,45	7.630,45	0,00

SUBVENCIONES CONSEJERÍA DE EDUCACION Y CULTURA 2006 (GASTOS CORRIENTES)

	Ejecutado	Pagado	Pendiente
Sueldos y Salarios	304.532,96	304.532,96	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	86.722,39	86.722,39	0,00
Arrendamientos	10.247,33	10.247,33	0,00
Servicios profesionales independientes	11.449,68	11.449,68	0,00
Publicidad	70.703,51	70.703,51	0,00
Gastos en inmovilizado	32.004,13	32.004,13	0,00

SUBVENCIONES CONSEJERÍA DE EDUCACION Y CULTURA: OTRAS SUBVENCIONES 2006

	Ejecutado	Pagado	Pendiente
Becas de colaboración de aplicación en el CENDEAC	13.752,23	13.752,23	0,00

SUBVENCION CONSEJERÍA DE TRABAJO Y POLITICA SOCIAL 2006

	Ejecutado	Pagado	Pendiente
Becas Asociadas a Proyectos en I+D+I	544.811,43	156.130,41	388.681,02

SUBVENCION CONSEJERÍA SANIDAD 2006

	Ejecutado	Pagado	Pendiente
Becas de Formación Investigadora en Xenotransplante	112.595,73	109.190,73	3.404,27

SUBVENCION CENTRO TECNOLÓGICO NACIONAL DE LA CONSERVA 2006

	Ejecutado	Pagado	Pendiente

Secretario Accidental del Patronato
D.N.I. 30.062.992 - H

VºBº Presidente Accidental del Patronato
D.N.I. 05.042.190 - S

M. Dolores de Arriba

[Firma]



Becas Asociadas a la realización de Proyectos Innovadores	53.751,00	51.551,00	2.200,00
SUBVENCION FUNDACION PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA 2006			
	Ejecutado	Pagado	Pendiente
Organización de la Semana de la Ciencia y la Tecnología	40.000,00	40.000,00	0,00
Gastos Red Edamore	4.500,00	4.500,00	0,00

INFORMACION ADICIONAL SOBRE ESTADO DE EXPEDIENTES

FINES FUNDACIONALES 2006			
	Nº de Expedientes	Finalizado	Justificado
SUBVENCIONES CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA			
Becas- Contrato Formación Personal Investigador	72	25	9
Becas Estancias externas de FP1	20	20	20
Ayudas a Proyectos Investigación 2004 (3ª anualidad)	64	0	0
Ayudas a Proyectos Investigación 05	61	60	60
Programa de Humanidades y C. Sociales 05	33	30	30
Becas BCAR	6	1	0
GENOMA(Complemento de la Politécnica y 2ª anualidad de GENOMA)	2	0	0
Ayudas a la creación y part. REDES (PALEODIVERSITAS)	1	0	0
Estancias de Investigadores Visitantes	15	7	6
Estancias Externas de Investigadores de la CARM	25	20	20
Asistencia a Congresos Científicos	160	160	160
Organización de Congresos	33	33	12
Ayudas a la Organización PCC	15	11	10
Premios Jóvenes Investigadores de la Región de Murcia	1	1	1
Ayudas a la creación y part. REDES (BIOC)	1	1	1
Org. Encuentros, Foros, Presentaciones y Cursos: MUNDO ANTIGUO	1	1	1
Org Encuentros, Foros, Presentaciones y Cursos: UMUEMPLEO	1	1	1
Org Encuentros, Foros, Presentaciones y Cursos: CONF CAMINO DE LA INT	1	1	1
Actividades Semana de la Ciencia	19	19	19
Publicaciones para la difusión de la actividad científica	4	1	1
Apoyo a la Actividad de Transferencia de Resultados de la Investigación	11	0	0
Análisis, estudios e informes ligados a los objetivos y programas del PCTRM	5	1	1
Becas de colaboración CENDEAC	8	6	6
Becas BSAA	3	3	3
SUBVENCION CONSEJERIA DE TRABAJO Y POLITICA SOCIAL			
Becas Asociadas a Proyectos en I+D+I	49	13	10
SUBVENCIONES CONSEJERIA DE SANIDAD			
Becas de Formación Investigadora en Xenotransplante	9	5	4

Secretario Accidental del Patronato
D.N.I. 30.063.972-H

VºBº Presidente Accidental del Patronato
D.N.I. 05.042.190-S

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



SUBVENCION CENTRO TECNOLOGICO NACIONAL DE LA CONSERVA	Nº de Expedientes	Finalizado	Justificado
Becas Asociadas a la realización de Proyectos Innovadores	4	1	1
SUBVENCION FUNDACION ESPAÑOLA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	Nº de Expedientes	Finalizado	Justificado
Organización de la Semana de la Ciencia	1	1	1

III) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y aplicación de dichas rentas.

El artículo 3.2 de la Ley 49/2002, establece que se han de destinar a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

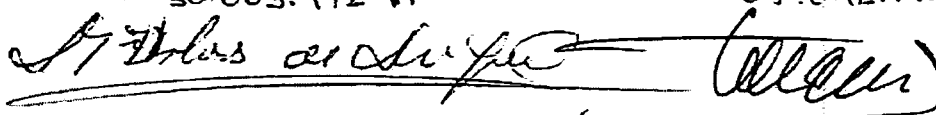
- Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.
- Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.
- Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por ser vicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

Los únicos ingresos que la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología ha obtenido en 2006 provienen de las subvenciones de sus patronos, de los ingresos financieros que generan sus cuentas bancarias y marginalmente de la venta de los libros publicados. Todas estas rentas se destinan a los fines fundacionales de la Entidad.

IV) Durante el ejercicio 2006, la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología no ha realizado retribuciones, dinerarias o en especie, a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.

Secretario Accidental del Patronato
D.N.I. 30.063.972-M

VºBº Presidente Accidental del Patronato
D.N.I. 05.042.190-S





V) La Entidad no posee ninguna participación en sociedades mercantiles.

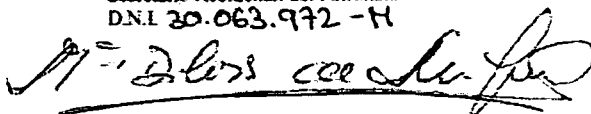
VI) La Entidad no ha realizado convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

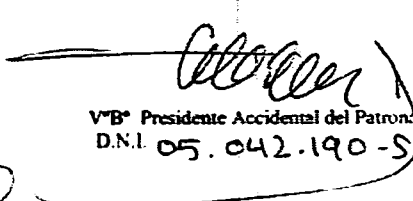
VII) La Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología no ha desarrollado durante 2006 actividades de mecenazgo.

VIII) Destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución, según los estatutos.

El artículo 36 de los estatutos de la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología indica que los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones u otras instituciones que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso en el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos, designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la Legislación vigente.

Secretario Accidental del Patronato
D.N.I. 30.063.972-H




VºBº Presidente Accidental del Patronato
D.N.I. 05.042.190-S.